

**RESOLUCIÓN No. 0612**
**21 DE JULIO DE 2021**
**POR EL CUAL SE EFECTÚA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2021**
**El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias**
**CONSIDERANDO**

Que la Institución Universitaria ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Institución fue adoptado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 001 del 05 de enero de 2021, por un valor de VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$22.413.432.605).

Que mediante Resolución No. 0003 del 5 de enero del 2021 se desagrega el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Institución Universitaria ITSA, para la vigencia fiscal del 2021.

Que se requiere atender necesidades asociadas de personal numerario y en al eje de inversión en el proyecto de Formación Integral con Pertinencia y Calidad.

Que se hace necesario efectuar modificación para atender rubros con disponibilidad insuficiente sin sobrepasar el límite máximo de apropiaciones autorizadas.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Contracréditese el presupuesto de gastos e inversiones de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia 2021 de la siguiente manera:

SECTOR/EJE/ESTRATEGIA PROGRAMA	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	CONTRACRÉDITO	FUENTE
ESTAPUB	0064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	458.412.689,00	
	00641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25.983.757,00	
	0064101	GASTOS DE PERSONAL	25.983.757,00	
	00641011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	25.983.757,00	
	64101101	Sueldo	25.983.757,00	Recursos de la Nación
	643	GASTOS DE INVERSION SECTOR EDUCACIÓN	432.428.932,00	
	6431	FORMACIÓN INTEGRAL CON PERTINENCIA Y CALIDAD	432.428.932,00	
	6431011	Sueldo Docente	182.428.932,00	Distrito
	6431011	Sueldo Docente	250.000.000,00	Recursos Propios

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Acredítese el presupuesto de gastos e inversiones de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia 2021 de la siguiente manera:

SECTOR/EJE/ESTRATEGIA PROGRAMA	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	CRÉDITO	FUENTE
ESTAPUB	0064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	458.412.689,00	
	00641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25.983.757,00	
	0064101	GASTOS DE PERSONAL	25.983.757,00	
	641013	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	25.983.757,00	
	64101302	Personal Supernumerario	25.983.757,00	Recursos de la Nación
	643	GASTOS DE INVERSION SECTOR EDUCACIÓN	432.428.932,00	
	6431	FORMACIÓN INTEGRAL CON PERTINENCIA Y CALIDAD	432.428.932,00	
	6431015	Prima de Vacaciones Docente	22.213.061,00	Distrito
	6431018	Vacaciones Docente	129.575.497,00	Distrito
	6431021	Bonificación Por Servicios Prestados Docente	30.640.374,00	Distrito
	643104	Horas Catedra	250.000.000,00	Recursos Propios

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente resolución rige a partir de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a los veintiún (21) días del mes de julio de 2021.



**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
 Rector